

LA CRÓNICA DE MENORCA,

PERIODICO DE INTERESES GENERALES.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION.—Este periódico se publica todos los días excepto los lunes y siguientes á festivos, al precio de seis rs. vn. cada mes, adelantados; fuera de la Isla siete. Los anuncios, 1 ¹/₂ céntimos por línea á los Sres. suscritores y dos á los no suscritores. Un número suelto, cuatro céntimos de escudo.

PUNTOS DE SUSCRICION.—En Mahón: en la redacción é imprenta de este periódico, calle del Bastion núm. 39, y en la tienda de D. Nicolás Fábregues plaza de Espartero núm. 9.—En Ciudadeia: D. Antonio Bagur.—En Alayor: D. Juan Palliser, calle Menor.—Los anuncios se admiten desde las 9 hasta las 12 de la mañana.

MALES Y REMEDIOS DE LA ÉPOCA.

II.

EL ALMA ENFERMA.

Al consultar la historia de los pasados tiempos con detención é imparcialidad en los testimonios legítimos de los contemporáneos, al sondear la existencia íntima, la vida privada, por decirlo así, de las generaciones que nos procedieron, despojadas del engañoso reflejo de la gloria y del brillo de sus grandes hombres é ilustres hechos, nuestro primer movimiento es de amargo escepticismo, el segundo es de suave resignación para aceptar la suerte que la Providencia nos ha reservado. Comparando vicios con vicios, tinieblas con tinieblas y unos temores y unos sufrimientos con otros, si no nos damos todavía por satisfechos y bien librados, por lo ménos nos acostumbramos á reconocer que no son cosecha exclusiva de nuestro tiempo los males que nos afligen, que su germen desde el primer hombre fué introducido en el seno de la tierra, y que sus abrojos han ensangrentado las plantas de cuantos la habitaron antes de nosotros. El siglo de oro jamás ha existido sino en la fantasía de los poetas, jamás existirá sino en las promesas de los utopistas: el mal y el bien están destinados á reinar acá bajo en perpétua amalgama y á encadenarse recíprocamente, y del mismo tronco ó raíz de toda institución humana brotan como ramas gemelas las ventajas y los perjuicios. Contrayéndonos á las sociedades cristianas, á aquellas en que la religión sentada en el trono constituía además del principio social el principio de gobierno; qué de errores no empañaron su resplandor? qué de corrupción no mancillaba su pureza? qué de abusos en contra de ella y á su nombre cometidos? qué de trastornos públicos? qué de comunes calamidades? Los principios se falsean, las leyes se eluden, las instituciones degeneran, las revoluciones destruyen, la paz y la prosperidad corrompen: esta fué y será siempre la historia de la humanidad; y el mal, no cambiando sino de formas, y propagado á la sombra de las ideas dominantes, cual venenoso reptil se adhiere con preferencia á los árboles mas lozanos y robustos para corcomer sus raíces y emponzoñar su savia vivificante.

Oportuno será echar por delante estas breves indicaciones, á fin de que al trazar el estado de nuestra época no se nos acuse de ennegrecerlo con recargados colores, deslumbrados con las ilusiones de lo que fué, ni se nos confunda con esos espíritus descontentadizos por sistema, que marchan siempre con los ojos vueltos á lo pasado maldiciendo de lo presente. Tal vez mas adelante convendrá insistir en ellas y desarrollarlas para disipar esa concentración aprensiva en nuestros dolores propios con olvido de los que antes y generalmente se sufrieron, para calmar esa excitación egoísta que prorrumpe en desesperadas

quejas reclamando esclusivamente el triste derecho de quejarse, para desvanecer en fin con el espectáculo de tantos trastornos y ruinas desde tan antiguo acumuladas los exagerados temores de los que á cada mudanza juzgan inminente el aniquilamiento de la sociedad, y fuera del alcance de su vista no creen sino en el caos.

Por ahora no se trata de comparar; nuestro objeto es poner los daños y las ventajas, los bienes y los males, los contrastes de luz y de sombra, de vida y de postración, de peligro y de esperanza, de fuerza y debilidad que en este siglo se encierran para la sociedad y para el individuo; nada pienso ocultar, nada exagerar en este rapido bosquejo. Preciso es convenir en los hechos antes de averiguar su origen, y conocer el origen para indicar mejor el remedio; y solo de hechos exactos, incontrovertibles y completos pueden brotar eficaces y luminosas reflexiones.

Las sociedades viven por la autoridad; esta es su alma y elemento vital cualquiera sea la forma de gobierno en que se encarne, y conforme se van gastando trasmigra de cuerpo en cuerpo, una en su esencia aunque diferente en su acción y modo de existir. Sin libertad, bajo el despotismo mas absoluto, las naciones alientan aun, si bien encadenadas; sin autoridad se disuelven necesariamente en el abismo de la anarquía. Meciéndose sobre el huracan de las revoluciones, sobrenadando á las desechas oleadas que vuelcan los tronos y los gobiernos, cuando se hunde el derecho es recogida por la fuerza, interin que esta procura otra vez convertirse en derecho: así el desorden no es mas que una aproximada imagen de la anarquía, como el letargo lo es de la muerte. Pero esta alma social, aunque inmortal en sí misma, aunque amañación del soplo de Dios lo mismo que la del hombre, está sujeta á condiciones y vicisitudes que la hacen menos activa y eficaz, que merman su vitalidad y relajan sus vínculos con el cuerpo. Ahora bien, de esta alma social el derecho es la razón, la «fuerza» es el instinto; con el derecho se ganan los espíritus, con la fuerza se subyugan los cuerpos: la razón ilustra, convence y guía; el instinto embrutece y arrastra tiránicamente. Cuando el poder reside en la fuerza, la libertad se coloca en la sedición.

Tristísima es la aplicación de estos axiomas á la situación presente de nuestras sociedades. Cuán debilitado se encuentra el principio y el sentimiento de la autoridad, cuan dudosa y confusa la noción del derecho, y cuan divorciados en la práctica uno y otro elemento, basta tender la vista en derredor nuestro para demostrarlo. Cuestionábase sobre el origen, sobre la índole, sobre la prescripción, sobre los límites del derecho; y la autoridad despojada de su sanción se ha lanzado en brazos de la fuerza. Hasta que punto le haya sido favorable esta nueva tutela, diciendo la suspicacia de los gobiernos y la impaciencia de los gobernados, dícelo esa apelación interminable de la compresión á la resistencia, de las bayonetas á las

barricadas. Así en el apogeo de la civilización hemos tropezado con la sima de la barbárie, cuyas contiendas veríamos reproducidas en toda su brutalidad, si el enervamiento de las costumbres y la debilidad misma del poder no hiciera, bien que con terribles escepciones, menos sangrienta la lucha y mas fácil la victoria.

Las revoluciones son tan antiguas como los estados, pero el espíritu «revolucionario» no es mucho mas viejo que este siglo: la palabra es nueva lo mismo que la idea. Se derrocaban los tronos, se cambiaban las dinastías, rugía desencadenada la furia popular; pero el hecho no se habia trocado en derecho, el suceso accidental en recurso permanente, la pasión momentánea en principio establecido. Y ese espíritu revolucionario no siempre escoge las formas de bullicioso motin; tan pronto toma por órgano la gritería de la plebe como los oráculos de la ciencia, habla á veces desde el trono como desde la tribuna, infiltra en el seno de los mismos que creen combatirlo: todo lo invade, todo lo agita, y sus palpitaciones son el galvanismo que conmueve á esta yerla sociedad. El fruto prohibido ha pasado de mano en mano, y quién no aplica los labios á su jugo corrosivo? Hasta ahora bien se prestara, bien se negara el homenaje al representante de la autoridad, el principio quedaba inviolable; y en este concepto, mas respetadas eran entonces las usurpaciones que al presente las legitimidades, era ménos disolvente la insurrección de aquellos tiempos que la obediencia de ahora.

Las formas de gobierno bien que accidentales no son tan indiferentes á la vida de la autoridad que esta no participe de su prestigio ó descrédito, de su vigor ó flaqueza; encerrada en un cuerpo ya gastado ó no desarrollado todavía, ha de resentirse precisamente de los achaques de la vejez ó de la imbecilidad de la infancia. Las antiguas tradiciones y las presentes necesidades conspiran á favor de la monarquía; las convicciones quedan en pié y se refuerzan á cada instante; pero el sentimiento, tan poderoso y casi idólatra un tiempo en el corazón de los pueblos, va enfriándose al mismo paso.

A los errores y vicios con que ella misma en el último siglo contribuyó á su hundimiento, se han agregado en este revoluciones políticas luchas dinásticas, cuestiones de legitimidad, en que hecha juez la razón y la voluntad de cada cual, amaestrados los súbditos á la resistencia, y trasformado en jefe de partido el padre de los pueblos, alcanzan indefectiblemente á la misma institución los tiros y sacudimientos dirigidos contra la persona. No hablemos de la república, que apareciendo en Europa tan solo como interina y transitoria, como un verdadero interregno de una á otra dinastía, y hecha sinónima ó de anarquía ó de dictadura, figura mas bien un remedo de lo pasado que una esperanza del porvenir (1).

(1) Por mas que tanto partido cuente en España la re-

Las formas representativas, tan nuevas y ya gastadas, con sus discusiones y sus cambios sempiternos, con sus ambiciones y codicias en fermentacion, y su division de poderes, y su complicacion de ruedas, y lo inerte é impalpable de sus soberanos, son un síntoma ó mas bien un efecto de la decadencia del principio de autoridad, una transaccion que se ha creído necesaria, un secreto para rejuvenecer la monarquía; si aplicado ó no con acierto, juzgará de ello la posteridad.

El alma social, la autoridad, se encuentra pues enfermeza; su accion, que es el gobierno, aparece enervada ó brusca y violenta. Causa y efecto son á la vez de esta dolencia capital las dolencias que afectan á los miembros, y que turbando sus funciones peculiares introducen el desorden en el conjunto y sufren asimismo su reaccion.

J. M. Q.

De «La Unidad Católica.»

Seccion de Noticias.

(De «El Eco del Bruch.»)

¿Será cierto? Llamamos la atención de nuestros lectores acerca la siguiente noticia que en una postdata de la correspondencia de Madrid hallamos en «La Independencia:»

«Asegurábame hoy persona generalmente bien informada que uno de estos últimos dias ha sido robado en mitad de la calle al dirigirse solo hácia palacio, don Amadeo. Es sabido que S. M. tiene la costumbre de pasear completamente solo, y que se resiste á ir acompañado, lo que es efecto de sus costumbres turinesas. Parece, pues, que le salieron cuatro hombres y con malos modos le exigieron el dinero, y como el rey iba completamente desarmado no tuvo mas remedio que entregar á los ladrones además del reloj, los botones de brillantes de la pechera y puños, y un gaban de pieles que le servia de sobretodo. Sobre esto se guarda gran misterio, no haya algun mal intencionado que crea que S. M. podia ir á picos pardos. Parece que al rey le ha hecho suma gracia la travesura de sus subditos. ¡Qué dirá el rey de la policía sagastina!—M.»

Del «Diario de Barcelona.»

Sobre la recepcion hecha en Roma á los comisionados por la Asociacion de San José, que fueron á ofrecer á nuestro venerable Pontífice Pio IX el grupo de la Sagrada Familia elaborado en el taller de los señores Carreras, amplifica la «Convicción» la noticia que dias pasados dimos á nuestros lectores, espasándose en los siguientes términos:

«A las once del dia 8 del corriente, el Papa recibió á una comision numerosa de la aristocracia romana y á los hermanos de la Asociacion de San José que, procedentes de esta capital, iban á ofrecerle un magnífico regalo que consiste en un grupo de la sagrada familia refugiada debajo de una palmera, todo de plata y muy bien trabajado; segun dijeron los comisionados, es obra de sus compatriotas los señores Carreras. Al mismo tiempo entregaron una suma respetable en metálico.

El primero, ó mejor, la primera que tomó la palabra fué una señorita tan bella como tímida, llena de gracia y de modestia, la cual en voz conmovida leyó una esposicion que rebotaba en los sentimientos de fidelidad y decision que anima á las nobles damas

pública y que en la vecina Francia suene hoy establecida, sostengo todavía como veinte años atrás la exactitud de esta frase, que de cada dia confirman los sucesos en vez de desmentirla

romanas. En seguida el Rdo. P. Rodriguez, general de los Mercenarios, leyó una brillantísima oracion que conmovió profundamente á Pio IX.

El Rdo. citado no se contento con hacer resaltar la energía de la fé española, sino que tomando pié en el mismo regalo que se ofrecia á Pio IX, manifestó con verdadera elocuencia que la peregrinacion de la noble víctima del Vaticano no era menos providencial que la de la Santa Familia, y que así como esta habia llegado felizmente al término de su camino, así Pio IX tendria la satisfaccion de ver, á pesar de su avanzada edad, el término de sus dolores y aflicciones.

Mas de una vez fué interrumpido por Su Santidad, que en español muy correcto hacia oír algunas palabras de aprobacion.

En seguida, con la majestad que le caracteriza, Pio IX se puso de pié y pronunció una de esas improvisaciones que es difícil reproducir y que no olvidarán jamás ninguno de los que han tenido el placer de oirlas.

Comenzó dando las gracias á la señorita romana por los votos que le habia ofrecido en nombre de las damas de la nobleza. Dijo en seguida que era verdaderamente admirable el que en los momentos mismos en que se adora en San Juan de Letran la bella efigie del Salvador, pintada por san Lucas, venian los católicos españoles á presentar sus homenajes á la cátedra de San Pedro.

«La época, sin embargo, no es de felicitarnos, sino de pruebas. Así como un ciervo sediento se acerca presuroso á la fuente en la que debe saciar la sed que le devora, pero que al llegar á la feliz ribera se encuentra cogido al pié de la misma por el lazo traidor; así los buenos cristianos se dirigen presurosos á buscar consuelo y alimento á la Iglesia; pero antes de llegar al término anhelado, se encuentran detenidos por la sed siniestra que les preparó el espíritu del mal.»

Entonces manifestó la esperanza que tenia en la Juventud Católica que por todas partes funda Academias, así como tambien su confianza en la energía de los buenos católicos.

Al llegar aquí, las palabras de Su Santidad tomaron un acento de profunda ternura, especialmente al dirigirse de nuevo á las damas romanas; concluyó pintando la triste situacion de la Ciudad Eterna y manifestando la esperanza de que volveria á ser, gracias á la intercesion divina, la Cátedra de la verdad y el recinto seguro de la Santa Sede.»

De una correspondencia que publica el mismo periódico copiamos los siguientes párrafos:

Casi es imposible dar cuenta de todos los oradores que terciaron desde entonces en este debate, pero citaré al Sr. Bugallal que reivindicó para sí y para sus amigos la gloria de haber defendido las órdenes religiosas cuando les eran completamente hostiles los radicales que ahora quieren aparecer como amigos suyos; al Sr. Elduayen que con intencion profunda hizo notar que el señor Ruiz Zorrilla y sus adeptos no obstante sus alardes de liberalismo rehuian por todos los medios la discusion de sus actos, que querian llegar al poder á oscuras, y sobre todo que siempre que se trata de examinar su gestion financiera surgia una crisis política como la presente que impedirá que sepa el país las cosas gravísimas que envuelve el «Banco de París» y que él reveló cuando se discutió este asunto en la comision de presupuestos.

Unas terribles y abrumadoras frases del señor Rios Rosas obligaron al fin al jefe de pelea á romper su estudiado olímpico silencio, y mas le valiera no haberlo hecho, no solo porque estuvo como siempre infelicitísimo, sino lo que es mas grave porque se atre-

vió á tergiversar todo lo que estaba pasando á la vista de tanta gente.

El señor Martos le quiso ayudar en esta empresa imposible á pesar de que tiene medios muy superiores á los de su jefe accidental, y despues de esto el señor Ulloa intervino en el debate pronunciando un discurso elocuentísimo en que echó á los radicales en cara su ingratitud, su falsía y la injusticia con que trataban á hombres como Topete, Serrano y Malcampo, refiriendo en comprobacion lo que tuvo lugar en la crisis de julio.

Por fin el Sr. Rios Rosas dió el último golpe de maza á los desdichados radicales pronuciando uno de esos breves y terribles discursos con que sabe poner remate á este género de debates el gran orador de los momentos supremos de nuestras asambleas. Piedad hubieran inspirado aquellos hombres que mas bien que políticos parecian y se comportaban como unos conjurados ante las demostraciones de su ambicion insensata, de su falta de patriotismo y de su insigne torpeza gráficamente hechas por el Sr. Rios Rosas.

Dice los periódicos de Valencia que ayer debieron reunirse en aquella capital los caballeros de la órden de Carlos III para acordar la solemne funcion que á sus espensas se dedicará el dia 8 de diciembre á la patrona de la órden, la Inmaculada Concepcion.

Seccion Local.

Hace algun tiempo que en los periódicos de Barcelona vimos anunciado unas conferencias de la asignatura de Química, conferencias que debian darse en aquella ciudad. He aquí lo que sobre el particular, nos escribe con fecha 22 de los corrientes un amigo nuestro.

«Ayer, mártes, empezaron á darse en el anfiteatro del colegio de Medicina, las conferencias de la asignatura de Química, en las que el catedrático hará un estudio comparativo de las teorías dualística y unitaria, que se disputan el campo de aquella ciencia en su método de esposicion y de enseñanza. A juzgar por la primera disertacion será cosa digna de ser oída, á mas de ser tratado el asunto con mucha detencion y amplitud. Los concurrentes eran en crecido número, contándose entre ellos personas respetabilísimas y encanecidas en el estudio, y á gran número de estudiantes de Química que conocen el provecho que pueden reportar de un análisis estenso y detallado en materia tan trascendental, hecho por el Sr. Luanco que goza de un nombre y fama justamente merecidos.»

En la seccion correspondiente publicamos un anuncio de esta Alcaldia, en que avisa que todas las cabezas de familia que no sean pobres de solemnidad y demas personas mayores de 14 años que ejerzan alguna industria ó posean bienes, y no se hallen provistos de la cédula de empadronamiento, pasen á recojerla dentro de tres dias si no quieren ser multados. ¡Conquistas revolucionarias.

Segun leemos el «Diario de Palma» correspondiente al 21 del que rige, en la sesion que celebró el 20 la Exma. Diputacion provincial fut admitida la dimision de vocal de la Junta de Instruccion primaria que presentó D. Pascual Ribot, y en su lugar ha quedado nombrado D. Fausto Meliá. En la misma sesion se concedió cierta autorizacion al Ayun-

**SUPLEMENTO A LA
CRÓNICA DE MENORCA,**

del día 26 Noviembre de 1871.

**Partes telegráficas particulares
DE LA PRENSA ASOCIADA.**

Madrid 25.-12.58 tarde.

(Recibido el 26 á las 8.46 mañana.)

**Carlistas, Republicanos, Radi-
cales acuerdan publicar manifies-
to aconsejando no pagar contri-
buciones.**

MANON : 1871. — Tipografía de Miguel Parpaí.

MINISTERIO
DE CULTURA



CRÓNICA DE MENORCA

del día 28 Noviembre de 1871

Partes telegráficas particulares DE LA PRENSA ASCIENDA

Madrid 25. - 12.58 tarde

Recibido el 25 a las 8.46 mañana

Carlistas, Republicanos, Radicales

los señores publican manifiesto

lo reconozcan no pagar contribuciones

Madrid 28. - 12.58 tarde

MINISTERIO DE CULTURA



tamiento de Mahon relativa al empréstito municipal de aquella Ciudad; continuando la discusion sobre el espediente del señor Font dels Olors.

Segun se desprende de un suelto que publica «La Constancia» el 22 se volvió á reunir bajo la presidencia de D Sebastian Vila, sin tomarse ningun acuerdo importante.

En el lugar correspondiente, insertamos los partes recibidos, esperando no ver interrumpida la recepcion de estos como sucedió dias pasados á causa de una mala inteligencia entre la agencia contratada y la prensa de esta localidad.

En el ISLEÑO del 22 leemos los sueltos siguientes:

«Se halla vacante la plaza de cartero de Puigpuñert dotada con el haber anual de 150 pesetas. Las solicitudes deberán presentarse en el gobierno de provincia dentro el plazo de un mes.»

«Igualmente se anuncia la vacante de la plaza de secretario del ayuntamiento de Palma dotada con 3750 pesetas anuales. Hasta dentro de treinta dias transcurridos despues de publicado el anuncio en la Gaceta de Madrid y Beletin oficial de la provincia se admitirán las correspondientes solicitudes.»

Copiamos de LA CONSTANCIA periódico de Palma los siguientes sueltos:

«El gobierno de D. Amadeo ha destinado cinco mil pesetas para las obras de nuestra Catedral.»

«D. Amadeo para solemnizar su eleccion por los 491 ha indultado á Vicente Ferrer y Serra, sentenciado á la última pena por esta escelentissima Audiencia en causa seguida al mismo por el juzgado de Ibiza, sobre asesinato de Vicente Yeru y Ferrer.

Muchas corporaciones de esta isla habian solicitado la anterior gracia.

Segun EL ISLEÑO el dia 21 de diciembre próximo tendrá lugar la subasta simultánea en Mahon y en Palma ante las autoridades superiores y civiles para el acopio de la piedra necesaria á la conservacion de la carretera de Mahon á Ciudadela, durante el actual año económico, presupuestada en 2064 pesetas 75 céntimos.

EL DIARI DE BARCELONA despues de anunciar la muerte del Dr. D. Rafael Saura, dice lo siguiente:

«El Sr. Saura era discípulo de la Escuela de Medicina de Barcelona, donde contaba muchos y buenos amigos. Los sucesos políticos le obligaron á trasladarse á París, en cuya ciudad el Dr. Orfila, compatriota suyo, apreció su talento y le distinguió de un modo especial. El crédito adquirido en París ejerciendo su facultad proporcionó al Sr. Saura una buena clientela en Madrid á su regreso á España y pronto ocupó una cátedra en el Colegio de San Carlos y despues en la Universidad central, donde dió pruebas evidentes de los conocimientos que poseia en su carrera.»

El «Constitucional» dice que el Juez Municipal ha entregado el mando al de 1.ª Instancia. Se alcanza que se refiere pura y simplemente á la

toma de posesion, y rectificar acreditarla una necesidad, sobre esponernos á que se nos repita que deseamos *Inquisicion, fogatas*, y otras cosas que nos espeluznan: ya se vé, como una rectificacion tiene tantos puntos de contacto con el aludido tribunal lo puede en caso alguno traerse á colacion con mas oportunidad.

Pero ya que pase el tormento que con tal enlace de conceptos se dió al sentido comun, no dejaremos pasar como existente un tipo que desapareció al venir «La Gloriosa:» podremos ser, si al cólega le place, clérigo de *misa*, pero de *olla*.... cuénteselo á su abuela.

Cabos Suellos.

Hay quien dice que, se prepara una tremenda persecucion contra los carlistas.

Para algo tenemos ¡¡LIBERTAD!!!

Dicen que Melilla está en una situacion que tiene *mas pelillos* que las patillas de un progresista.

Y, sin embargo, el Gobierno, en éste asunto, se parece á un mudo como un huevo á otro.

¡¡TURRON!!... y... ¡¡que arda Troya!!...

Seccion poética.

UN ADIOS

á la estacion de las flores.

Tiernas flores, que hermosas lanzásteis
Giros mil de aromática esencia,
El recuerdo de vuestra existencia
Triste canto á mi mente inspiró.
Que desnuda contemplo la estancia
Donde ayer todo vi sonriente,
Ella dice con eco doliente:
«La estacion de las flores pasó.»

Bajo el astro brillante del dia
Yo te vi descollar bella rosa,
Y en la flor del jazmin olorosa
Enlazar tu corola gentil.
Inclinarte con dulce desmayo
De la luna á la faz seductora,
Y acoger con amor en la aurora
Beso amante del aura sutil.

Pero: ¡hay! que hoy no puedo cual antes
Con vosotras gozar en mi dicha,
Ni al cruzar por amarga desdicha
Un consuelo os iré á demandar.
Solo puedo mirar vuestro albergue
Ya cubierto de tristes despojos,
Y á la vez con su llanto mis ojos
Vuestra cuna y sepulcro regar.

¿Dónde están esas tardes de estío
Convidando al placer tan lozanas?
¿Dónde ván esas ledas mañanas
En que vuestra hermosura admiré,
Cuando alegre en el césped sentada
Vuestro aroma aspiré, lindas flores,
Y á la vez de mis gratos amores
El recuerdo tambien evocué?

El invierno se acerca sombrío
Ya no hay flores ni verde follage,
Y en el nítido azul del celage
Negras nubes se miran cruzar.

No hay tampoco feliz golondrina,
Que alce trinos de amor y ventura,
Pues buscando del sol, la luz pura
Vá á otro clima lejano á habitar.

Febo huyó: mas despues que el invierno
Nos oculte sus fieros rigores,
Nueva vida tendreis ¡bellas flores!
Y las galas con que antes os ví,
Y al querer espresaros mi lira
La impresion de su justo contento
No será plañidero mi acento
Cual el triste que ahora os rendi.

Emilia Galé.

Lugo, 1868

Seccion religiosa.

SANTO DE HOY.

Los Desposorios de Nuestra Señora.

CULTOS.

CORTE DE MARÍA: Hoy se hace la visita á la Virgen del Pilar, en el Cármen.

Los asociados al Apostolado de la Oracion tienen hoy su ejercicio mensual en las Concepcionistas: á las 7 y media misa de comunion. En los ejercicios de la tarde será el orador el Dr. Lorenzo Pons, pbro.

En las Concepcionistas hoy á las 10 habrá misa solemne y sermon en honor de S. Juan Bautista, será el orador D. Jaime Tutzó pbro.

En la Parroquia domingo prócsimo empezará en la misa mayor la predicacion de Adviento que está á cargo del citado Dr. Pons.

SANTO DE MAÑANA.

Stos. Faundo y Primitivo ms. y s Leonardo de Portu-mauricio confesor.

Observaciones meteorológicas.

Dias	Barómetro á las 7 horas m.	Termómetro centigrados.		Higrómetro á las 9 mañana.	Pluviómetro en milímetros.	Serenidad media	Vientos á las 9 h. mañana.	Fuerza sobre un m. cuadrado en kills.
		Máx.	Min.					
16	760	15.5	11.2	90			ONO c+1 m.	0.3
17	759	14.5	12.3	75			NNO fresco	4

Afecciones astronómicas.

SOL—Sale á las 6 h. 53 ms.—Pónese á las 4 h. 40 m.
LUNA—Sale á las 4 h. 4 m. de la r.—Pónese á las 4 h. 25 m. de la m.

Partes telegráficas particulares DE LA PRENSA ASOCIADA.

Madrid 24.--10 noche.

(Recibido el 25 á las 8.16 mañana.)

El Gobierno se ocupa de la cuestion del Banco de París la resolucion no será definitiva.

Los Radicales esperan conciliacion en la comida de Palacio

La Reina Cristina ha resignado los poderes por desvanencias entre los moderados.



SECCION DE ANUNCIOS.

El Comisario de guerra Inspector del repuesto de viveres de la fortaleza de esta plaza,

Hace saber: que no habiendo tenido efecto por falta de licitadores la primera subasta que se verificó en esta plaza el día 30 del mes último para la venta de 2.250 litros de aceite de oliva, existentes en el repuesto de viveres de la fortaleza de la misma, se convoca a una segunda licitacion que tendrá lugar el día 30 del presente mes y doce de su mañana en esta Comisaría sita en la calle de San Fernando número 14 en donde se halla de manifiesto el pliego de condiciones que rijió para la primera y la muestra del artículo. Las proposiciones se presentarán cerradas y arregladas en un todo al modelo que se espresa á continuación, haciendo presente que las personas que han actuado como peritos para la valoración de dicho artículo, no pueden tomar parte como licitadores según lo dispuesto por la superioridad, debiendo servir de precio límite en esta subasta el de una peseta nueve céntimos cada litro.—Mahon 21 de Noviembre de 1871. Ramon Sostres.

MODELO DE PROPOSICION.

D. vecino de enterado del pliego de condiciones se compromete á comprar litros de aceite al precio de pesetas uno (todo con letras.) Fecha y firma del proponente. Garantizo esta proposicion.

ARCACDIA POPULAR DE MAHON.

Apremiada esta Alcaldia por el Sr. Administrador de Hacienda de este partido en virtud de orden que le ha comunicado el Sr. Gefe económico de la Provincia, para hacer efectiva dentro el plazo de tercero día la cantidad de 4746 pesetas que dicha alcaldia se halla en descubierto por el impuesto de cédulas de empadronamiento espero que todos los cabezas de familia que no sean pobres de solemnidad y demas personas mayores de 14 años que posean bienes ó ejerzan alguna industria y no se hallen previstos de dicho documento se presentarán á recogerlo dentro de tercero día, pues de lo contrario me verá en la sensible precision de imponer á los que no lo verifiquen la multa de 4 pesetas con arreglo al artículo 10 de la Instruccion de 14 de Febrero último sin perjuicio de ser apremiados con sujecion de á la Instruccion 3 de Diciembre de 1869.—Mahon 23 Noviembre 1871.—El Alcalde 1.º G. Escudero.

D. Domingo Vidal y Vives, Juez municipal letrado de la ciudad de Mahon encargado del Juzgado de primera instancia de este Partido.

Hago saber: que el día cuatro de Diciembre próximo á las once de la mañana se procederá en los estrados de este Juzgado á la venta y remate, siendo competente la postura, de la casa número treinta y cinco de la calle de las Moreras de la ciudad propia de las hermanas D.ª Mariana y D.ª Magdalena Ruerer y Amat con arreglo al pliego de condiciones al efecto formado pues así lo tengo mandado en el juicio ejecutivo promovido contra las mismas por D. Francisco Femenias y D.ª Geronima Maria Aledo, vecinos todos de esta ciudad. Dado en Mahon á trece de Noviembre de mil ochocientos setenta y uno.—Domingo Vidal—Juan Allés Esno.

Se desea conocer el paradero y domicilio para un asunto que les interesa de los Padres

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA.

PERIÓDICO ESPECIAL DE SEÑORAS Y SEÑORITAS.

Las modas mas recientes representadas por los figurines iluminados mejores que se conocen, las explicaciones mas detalladas que se pueden desear y la agradable, instructiva y moralizadora lectura de sus novelas y artículos, hacen que esta publicacion no tenga rival ni aun en el extranjero.

CADA AÑO REPARTEN

3000 á 3500 dibujos bordados, labores y adornos de cuantas clases inventa el buen gusto.—24 grandes patrones para cortes de vestidos, tamaño natural.—Varias tapicerias en colores, punto Berlin.—Algunas piezas de música.—100 figurines en negro y 48 ó mas sobre acero, iluminados.—1200 ó mas columnas de lectura, tamaño gran folio, impresas sobre papel vitela, que contienen todas cuantas explicaciones puedan desearse sobre las labores y adornos, comprendiendo además sobre 60 tomos de novelas preciosísimas, instructivas y morales.

PRECIOS DE SUSCRICION EN ESPAÑA.

Primera edicion de lujo con 48 figurines iluminados cada año y 24 patrones en tamaño natural.

Un año. pesetas 40
Seis meses. » 20
Tres meses. » 11'25
Un mes. » 4

Segunda edicion, con 12 figurines cada año, y 18 patrones, tamaño natural.

Un año. pesetas 30
Seis meses. » 16'25
Tres meses. » 8'75
Un mes. » 3



Tercera edicion sin figurines iluminados y con 12 patrones tamaño natural.

Un año. pesetas 20
Seis meses. » 10'50
Tres meses. » 5'50
Un mes. » 2

Cuarta edicion sin figurines ni patrones.

Un año. pesetas 20
Seis meses. » 8
Tres meses. » 4'25
Un mes. » 1'50

EN LAS ISLAS DE CUBA Y PUERTO-RICO.

Por un año. 12 pesos fuertes. || Seis meses. 7 pesos fuertes.

EN LAS DEMAS AMERICAS Y FILIPINAS

Por un año. 15 pesos fuertes.

Se admiten suscripciones en esta imprenta.

ó herederos de:

Octavio Cerdó del Pino, hijo de Francisco y de Josefa, natural de Mahon.

José Tudoro Fernandez hijo de José y de Agueda natural de Mahon.

En esta imprenta informarán.

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA AMERICANA

Queda abierta la suscripcion en esta imprenta.

EL FANDANGO

Almanaque ilustrado para el año bisiestro de

1872.

Se venden en esta Imprenta al precio de

4 Reales el ejemplar.

AL DIARIO DE BARCELONA

(El Brusi)

se admiten suscripciones en esta imprenta, Bastion 39, al precio de 48 Rvn. trimestre, satisfaciendo el importe por adelantado.

COMPOSICION VEGETAL.

para mantener bien la boca y corregir las enfermedades que se desarrollan en ella.

Para conservar bien la boca, corregir el mal olor y las varias enfermedades que se desarrollan en ella, como el escorbuto, caries de las muelas, etc. basta echar unas cuantas gotas del liquido en una jicara de agua, para hacer un enjuague despues de cada comida. Si á la persona que lo ha de usar no le incomoda, en vez del agua es mejor emplear en vino, cuyo caso se pondrá en el vaso dos cucharadas grandes de vino puro, y una de las de tomar café de este liquido. Así lo usarán tambien las personas que tengan flojas las encías ó que den sangre con facilidad. En las caries ó muelas carcomidas empléase el liquido solo, enpapando con él unas hilas que se pondrán en la cavidad. Precio de cada botellita 5 rs. vn.

En Mahon en esta imprenta.

MAHON : 1871.—Tipografía de Miguel Parpal, Bastion 39.